

GTGR_12_22 INGENIERO/A DE DESARROLLOS Nivel I-II. Área de Electrónica

Fecha publicación: 17 noviembre 2022

Fecha límite: 28 de noviembre 2022 a las 13:00

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) abre un proceso selectivo para contratar para su Grupo de Desarrollos, un puesto de Ingeniería de Desarrollos (nivel I o II) especializado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica orientado a sistemas de control de mecanismos e instalaciones de baja tensión.

GRANTECAN busca personas íntegras, responsables, transparentes, respetuosas y honestas en el trabajo. Sus miembros deben buscar la mejora continua, la seguridad de las personas, la integridad de la instalación, la eficiencia y la innovación en sus acciones, así como el uso responsable, sostenible y con objetivo primario en el cuidado del medioambiente. Para ello requiere de personas de gran talento y habilidades excepcionales que le permitan operar, mantener y mejorar el Gran Telescopio Canarias (GTC) para ejecutar proyectos científicos de la más alta calidad en el campo de la Astrofísica.

Funciones

Las funciones y responsabilidades de carácter general que le corresponderán a la persona seleccionada son las incluidas en la descripción de trabajo del puesto GD_003 (Ingeniero/a de Desarrollos Nivel I) o GD_004 (Ingeniero/a de Desarrollo Nivel II). Las actividades y funciones principales son:

- Realizar diseños y análisis documentándolos por medio de informes, planos y/o modelos.
- Realizar pliegos de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos y/o contratación de servicios.
- Supervisar el trabajo de diseño, ensamblado, montaje y puesta en marcha de equipos y/o servicios subcontratados a empresas externas.
- Dirigir y participar en el montaje y puesta en marcha de equipos e instalaciones.
- Reportar el estado y avance de sus tareas proactivamente. Requiere seguimiento de sus supervisores varias veces al mes.
- Gestionar su tiempo de trabajo proponiendo a sus supervisores medidas para el mejor aprovechamiento de su capacidad.
- Autoformarse y colaborar activamente con sus supervisores en sus planes de formación para poder acometer tareas cada vez más complejas su ámbito de trabajo.

Sección A (Cualificación mínima requerida):

- Titulación universitaria de segundo nivel [QF-EHEA](#) (nivel MECES 3) en Electrotecnia o Electrónica que otorgue atribuciones profesionales para ejercer la Ingeniería Industrial Eléctrica o Ingeniería Industrial.
- Español hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Inglés hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Licencia de conducir vehículos (nivel B o superior), con experiencia demostrable.

Sección B (Experiencia, conocimientos y competencias específicas esenciales)

- Conocimientos y/o experiencia en el diseño, construcción y puesta en marcha de instalaciones eléctricas de baja tensión y máquinas.
- Conocimientos y experiencia en el uso de EPLAN como CAD eléctrico.
- Conocimiento y/o experiencia en el uso y programación de PLCs industriales.
- Conocimiento y/o experiencia en el uso de buses de campo y sus protocolos de comunicación asociados (p.ej. CANOpen, Profinet, Profisafe, Ethercat, Modbus, ...) para el control de mecanismos y de entrada/salida, y el desarrollo de aplicaciones que los usen.
- Conocimientos y/o experiencia en seguridad de máquinas y/o prevención de riesgos laborales.

Sección C (Experiencia y/o conocimientos en competencias específicas complementarias)

- Conocimiento y experiencia en el entorno TwinCAT 3.
- Conocimientos y/o experiencia en diseño y construcción de electrónica analógica.
- Conocimientos y/o experiencia en diseño y construcción de electrónica digital.
- Conocimiento y/o experiencia en regulación automática y servocontrol de máquinas y/o procesos.
- Conocimientos de Ingeniería mecánica y uso de herramientas CAD mecánicas.

- Conocimiento y experiencia de ingeniería del software y programación en lenguajes como C++, Java, y/o Python.
- Conocimientos de ingeniería en otras áreas (óptica, fotónica, sistemas, ...) y la capacidad de trabajar en un ambiente de equipo de carácter multidisciplinar.
- Conocimientos y/o experiencia en el análisis de datos con lenguajes como Matlab, Python, IDL, etc.
- Formación específica en seguridad en trabajos eléctricos.

Sección D (Experiencia y/o conocimientos en competencias generales)

- Conocimientos y experiencia en gestión de proyectos y equipos de trabajo.
- Formación de doctorado (tercer ciclo QF-EHEA, MECES 4), en particular en áreas relacionadas con las competencias específicas requeridas.
- Experiencia previa en el diseño, operación y/o mantenimiento de instalaciones astronómicas y/o científicas.
- Buenas habilidades de comunicación oral y escrita.

Esquema de valoración

- Sección A: Las personas que no cumplan esos requisitos serán descartados y no valorados.
- Sección B: puntuación máxima: 50 puntos. Las personas cuya valoración sea inferior a 25 serán descartadas.
- Sección C: puntuación máxima: 40 puntos.
- Sección D: puntuación máxima: 10 puntos.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el/la candidato/a y a una entrevista personal.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de oportunidades y el reclutamiento no discriminatorio. En igualdad de condiciones en cuanto a mérito y capacidad, se favorecerá la incorporación del personal del sexo menos representado en el grupo profesional al que pertenezca el puesto.

Información contractual

La persona seleccionada firmará con GRANTECAN un contrato laboral indefinido a jornada completa sujeto a un período de prueba de seis meses. El centro de trabajo será la sede de GRANTECAN en La Laguna (Tenerife). Es posible que requiera trabajo puntual en la base de operaciones de GRANTECAN en Breña Baja o en el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de altitud.

El sueldo bruto anual será de al Nivel Salarial (E), **34.917,50€** o Nivel Salarial (F), **39.138,51€** según la experiencia y valía de la persona seleccionada. Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos en La Palma tendrán compensaciones adicionales.

Envío de solicitudes

Las personas interesadas deben enviar las solicitudes antes del **28 de noviembre de 2022 a las 13:00**, a la dirección de correo r.personal@gtc.iac.es, indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto.

Las solicitudes contendrán los siguientes documentos (en formato PDF):

- Carta de presentación
- Formulario de solicitud (disponible en nuestra web)
- Curriculum vitae

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo, ni las que no incluyan la documentación requerida. En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de tres (3) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Para más información sobre este puesto, diríjase al Jefe de Desarrollos del GTC, D. Javier Castro López (0034 922 315031 ext 597 o e-mail javier.castro.lopez@gtc.iac.es). Para información sobre el proceso diríjase a la Jefa de Administración de GRANTECAN, Dña. Lourdes González Rodríguez (0034 922315031 ext. 721 o e-mail lourdes.gonzalez@gtc.iac.es). Para más información sobre el GTC, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.